ANUARIO DE BIBLIOTECOLOGÍA

NUEVA ÉPOCA • VOL. 1 NÚM. 5 • 2016

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA

ANUARIO DE BIBLIOTECOLOGÍA

ANUARIO DE BIBLIOTECOLOGÍA

NUEVA ÉPOCA VOL. 1, NÚM. 5 2016

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA

Editores Académicos

Brenda Cabral Vargas
Blanca Estela Sánchez Luna

Consejo Editorial
Adolfo Rodríguez Gallardo
Universidad Nacional Autónoma de México

Estela Morales Campos
Universidad Nacional Autónoma de México

Hugo Alberto Figueroa Alcántara
Universidad Nacional Autónoma de México

Johann Pirela Morillo
Universidad de Zulia

Sueli Do Amaral
Universidad de Brasilia

Yicel Nayrobis Giraldo Giraldo
Universidad de Antioquia

Juan Carlos Marcos Recio
Universidad Complutense de Madrid

Isabel Villaseñor Rodríguez
Universidad Complutense de Madrid

Revista arbitrada
ISSN En trámite
Revista indexada en: INFOBILA, Latindex, CLASE, HELA
Revista anual

Anuario de Bibliotecología es una publicación anual, enero 2016. Las editoras académicas responsables son Lina Escalona Ríos y Blanca Estela Sánchez Luna. Reserva de derechos al uso exclusivo del título con número. Certificado de licitud de título y certificado de licitud de contenido en trámite. La responsabilidad de edición, impresión y distribución es de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, México DF 04510. Toda correspondencia deberá ser enviada al Colegio de Bibliotecología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, México D.F. 04510. Tel.56221881. E-mail escalona@cuib.unam.mx Sitio WEB:.www. ilos.unam.mx ISSN en trámite. Se terminó de producir editorialmente en octubre del 2022.

CONTENIDO

Editorial
Martín Vera Cabañas 9

ARTÍCULOS

Bibliotecas, información y justicia: Las bibliotecas al servicio del órgano de Poder Judicial del Estado
Felipe Meneses Tello 13

El cáncer de mama. De las opciones mágicas a la paciente informada
Judith Licea de Arenas 59

Perspectivas sobre las relaciones en el catálogo a través de la aplicación del estándar RDA (Resource Description and Access)
Filiberto Felipe Martínez Arellano 67

Las TIC en la enseñanza de la bibliotecología a distancia del SUAYED
Patricia Rodríguez Vidal 89

Las Infotecas en México
Marisol García Escalante y Juan Miguel Cachú 101

De bibliotecas privadas y bibliotecas particulares: concepto, fuentes de estudio y características
Sidharta Yair Manzano Valenzuela 111

Un acercamiento a RDA: apuntes para la elaboración de registros bibliográficos
Víctor Ángel Godínez González. 127

Legislación en Latinoamérica en torno a la conservación y preservación del patrimonio documental
Nayeli Castillo Moreno. 143

Perspectivas sobre las relaciones en el catálogo a través de la aplicación del estándar RDA (*Resource Description and Access*)

Filiberto Felipe MARTÍNEZ ARELLANO
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información
Colegio de Bibliotecología, Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen

El estándar de catalogación RDA (Resource Description and Access) representa una opción diferente para la organización de los diferentes tipos de recursos que actualmente conforman las colecciones de la bibliotecas y otras unidades de información. Adicionalmente, RDA establece las bases para la generación de los catálogos desde una visión y conceptualización diferentes. No obstante lo anterior, al compararlo con otros estándares o códigos de catalogación, como RCA2 (Reglas de Catalogación Angloamericanas, 2ª. ed.), se puede percibir un gran número de similitudes. En ambos códigos se incluyen normas para la determinación y estructura de los puntos acceso para personas, organizaciones y títulos, los cuales son los comúnmente utilizados para la recuperación de la información en el catálogo. Asimismo, en ambos códigos se cuenta con una extensa normatividad para describir las principales características o atributos de los diferentes tipos de recursos de información, elemento que se ha utilizado durante mucho tiempo y se continuará manejando en el futuro. No obstante lo anterior, en este nuevo estándar de catalogación se puede percibir un mayor énfasis en el establecimiento y registro en el catálogo y otras herramientas de recuperación de la información de las posibles relaciones existentes en el universo actual de los recursos de información. Por lo anterior, el objetivo de este documento es presentar de manera general, algunas de las relaciones que pueden ser establecidas con RDA y la forma en que éstas pueden ser desarrolladas dentro del catálogo o en cualquier otro sistema de recuperación de la información.

Palabras clave: organización de la información; estándares de catalogación; generación de catálogos; sistemas de recuperación de la información; FRBR; RDA

Abstracts

The RDA (Resource Description and Access) cataloging standard represents a different choice for the organization of different resources types that currently make up collec-

tions of libraries and other information units. Additionally, RDA establishes the bases for the generation of catalogs with a different vision and conceptualization. Notwithstanding the above mentioned, when comparing RDA with other cataloging standards or codes, such as AACR2 (Anglo-American Cataloging Rules, 2nd ed.), a large number of similarities can be perceived. Both codes include standards for the determination and structure of access points for individuals, organizations and titles, which are commonly used for information retrieval in the catalog. Also, in both codes there is an extensive normalization for describing the main attributes or characteristics of different types of information resources, an element that has been used for a long time and will continue to be handled in the future. Nevertheless, in this new cataloging standard, a greater emphasis can be perceived on the establishment and registration in the catalog and other information retrieval tools of possible relationships existing in the current universe of information resources. Therefore, the purpose of this document is to present in a general way, some of the relationships that can be established applying RDA and the way in which these can be developed within the catalog or in any other information retrieval system.

Keywords: information organization; cataloging standards; catalog generation; information retrieval systems; FRBR; RDA

El estándar de catalogación RDA (*Resource Description and Access*) representa una opción diferente para la organización de los diferentes tipos de recursos que actualmente conforman las colecciones de las bibliotecas y otras unidades de información. Adicionalmente, RDA establece las bases para la generación de los catálogos desde una visión y conceptualización diferentes. No obstante lo anterior, al compararlo con otros estándares o códigos de catalogación como RCA2 (Reglas de Catalogación Angloamericanas, 2ª. ed.), se puede percibir un gran número de similitudes. En ambos códigos se incluyen normas para la determinación y estructura de los puntos acceso para personas, organizaciones y títulos, los cuales son los comúnmente utilizados para la recuperación de la información en el catálogo. Asimismo, en ambos códigos se cuenta con una extensa normatividad para describir las principales características o atributos de los diferentes tipos de recursos de información, elemento que se ha utilizado durante mucho tiempo y se continuará manejando en el futuro. Por lo anterior, hasta este punto podría afirmarse que no existe gran diferencia entre estos dos códigos, en ambos se continúan considerando y aplicando los principios en que se basa la organización de la información; la determinación de los puntos de acceso y la descripción de los atributos de los recursos de información.

Indudablemente, la determinación de los puntos de acceso y la descripción de las características o atributos de los recursos constituyen los principios básicos en los cuales se sustenta la organización de la información y la catalogación, los cuales no pueden ser dejados de lado; sin embargo, existe una diferencia substancial en RDA. En

este nuevo estándar de catalogación se puede percibir un mayor énfasis en el establecimiento y registro de las posibles relaciones existentes en el universo de los recursos de información. Estas relaciones pueden ser entre los diferentes tipos de recursos y sus autores o creadores, entre los recursos o productos mismos, o bien, entre las personas, familias y organismos que intervienen de alguna u otra forma en su creación.

Aunque lo anteriormente mencionado también ha estado presente en otros estándares o códigos de catalogación; actualmente, el establecimiento y manejo de los diferentes tipos de relaciones pueden ser apoyados de mejor forma por los sistemas de automatización, dándole un nuevo enfoque a las características del catálogo y otras herramientas para la recuperación de la información. De esta forma, las posibilidades para el establecimiento y generación de relaciones cobran gran importancia dentro de RDA. Por lo anterior, el objetivo de este documento es presentar de manera general, algunas de las relaciones que pueden ser establecidas con RDA y la forma en que éstas pueden ser desarrolladas dentro del catálogo o en cualquier otro sistema de recuperación de la información.

El modelo FRBR (*Functional Requirements for Bibliographic Description*)

El desarrollo de RDA tuvo como base el modelo FRBR (*Functional Requirements for Bibliographic Records*), siendo éste uno de los modelos de entidad-relación, los cuales no son algo totalmente nuevo. Los modelos de entidad-relación son herramientas para el modelado de datos que permiten representar un grupo de entidades relevantes dentro de un sistema de información, así como sus atributos o características propias, pero además, establecer las posibles interrelaciones entre las entidades de dicho grupo. Peter Chen (1976) fue el creador del prototipo de los modelos de entidad-relación, los cuales se han aplicado desde entonces en diversos ámbitos de la industria y los negocios, utilizándose en el desarrollo de catálogos de productos y clientes, entre otras aplicaciones.

Es hasta los años 90 cuando este modelo se empieza aplicar en el área de las bibliotecas. La tesis doctoral de Barbara Tillett (1987),"*Bibliographic relationships: towards a conceptual structure of bibliographic information used in cataloging*," aborda por vez primera la aplicación de este modelo en el entorno de las bibliotecas y el catálogo. Posteriormente, durante el periodo 1992-1995, el Grupo de Trabajo de la IFLA sobre los Requerimientos Funcionales para Registros Bibliográficos (FRBR) desarrolló, bajo la dirección de la Dra. Tillet, un modelo de entidad-relación que proporciona una visión generalizada del universo bibliográfico y que es independiente de cualquier código de catalogación. FRBR nos ofrece una nueva perspectiva sobre la estructura y relaciones en los registros bibliográficos, además de un vocabulario más preciso para ayudar a los catalogadores y diseñadores de sistemas a satisfacer las necesidades del usuario (Tillet, 2004).

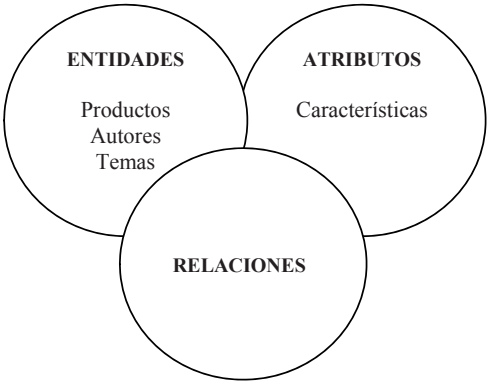

Como puede ser observado en el diagrama anterior, el modelo FRBR se encuentra conformado por tres grandes componentes: **Entidades, Atributos y Relaciones.**

Entidades en FRBR

Las entidades pueden ser consideradas como los actores o elementos principales dentro del extenso universo de los recursos de información, siendo éstas de tres tipos:

1. ***Productos*** (*obras, expresiones, manifestaciones e ítems*).
2. ***Creadores o Autores***. *Individuos y organizaciones* que intervienen en la creación intelectual o material de los diferentes tipos de *productos*
3. ***Temas o materias*** de los *productos*

Como puede ser observado, estos elementos siempre han estado presentes en el entorno de las bibliotecas, constituyendo los puntos clave de la organización de la información y la catalogación.

En relación a los "*productos*", existen dos clases de éstos, los de carácter intangible y los de carácter tangible. Por ejemplo, si se hace referencia a la *obra* "*El Quijote de la Mancha*", este es un *producto* intelectual de carácter intangible; en cambio, si la mención es hacia una *manifestación* de esta obra en un libro impreso o electrónico, o en cualquier otro formato, tenemos un recurso o *producto* tangible, los cuales hoy en día se han multiplicado. Los *productos* intelectuales intangibles son las *obras* y las *expresiones* de ellas, siendo un ejemplo de estas últimas la traducción de una *obra* a otro idioma. De esta forma, la traducción a otros idiomas de *"El Quijote de la Mancha,"* constituyen *expresiones* de esa *obra*. Por otro lado, los *productos* tangibles son las *manifestaciones* y los ítems o ejemplares particulares de una *manifestación*. Las *manifestaciones* son la representación física de una *obra* o una *expresión* en un formato

en particular (libro, película, disco compacto, o inclusive un archivo en Internet), mientras que los ítems son los distintos ejemplares de dicho recurso, los cuales pueden pertenecer a una *organización* o a una *persona* en particular. Por todo lo anteriormente señalado, dentro del modelo FRBR, los "*productos*" pueden ser *obras, expresiones, manifestaciones e ítems.*

El segundo tipo de entidades se encuentra constituido por los "*creadores*" o "*autores*" que intervienen en la generación de los *productos*, pudiendo ser los responsables de su contenido intelectual, o quienes intervienen de alguna u otra forma en la creación material de éstos. Como es sabido, dentro de los *autores* o *creadores* de un *producto* tenemos a las *personas* y las *organizaciones,* a las cuales actualmente se ha agregado un nuevo tipo, las *familias*. Por ejemplo, en el caso de la grabación "*Sones y boleros del oriente de Cuba por la Familia Valera Miranda*", el *autor* o *creador* que interviene en la generación de este "*producto*" es la *familia* Valera Miranda.

El tercer tipo de entidades se encuentra constituido por los "*temas*" de las *obras* y demás tipos de *productos*. Los temas se refieren al asunto particular abordado dentro de los diferentes *productos*, los cuales pueden ser un *tópico*, un *lugar*, un *evento* o un *objeto*. Adicionalmente, los *temas* de un *producto* también pueden ser una *obra,* una *expresión,* una *manifestación o* un *ítem,* así como una *persona*, una *organización*, o una *familia.*

Atributos en FRBR

El segundo componente del modelo FRBR son los "*atributos*" o "*características*" de todas las entidades incluidas en este modelo.

La siguiente ilustración muestra los *atributos* correspondientes a los diferentes tipos de *productos*. Estos *atributos*, actualmente han sido denominados como metadatos.

Atributos FRBR (Metadatos)

Obra	Expresión	Manifestación	Ítem
ID Título Fecha Etc.	ID Título Forma Fecha Idioma Etc.	ID Título Mención de responsabilidad Edición Pie de imprenta (lugar, editorial, fecha) Forma/extensión del soporte Disponibilidad de acceso Etc.	ID Procedencia Localización Etc.

Fuente: Tillet (2003). The FRBR Model (Functional Requirements for Bibliographic Records).

En primer lugar se pueden observar aquellos *atributos* pertenecientes a los *productos* intangibles (*obras* y *manifestaciones*) y posteriormente los correspondientes a los

productos tangibles (*manifestaciones* e ítems). Los correspondientes a las *manifestaciones* son los que comúnmente han sido manejados dentro la organización de la información y la catalogación, pudiendo mencionarse en el caso de los libros a los siguientes: el título, la mención de responsabilidad, la edición o versión, los datos de publicación (lugar, fecha y editorial), así como las características físicas del libro. Por otro lado, los atributos correspondientes a un ítem o ejemplar pueden ser su procedencia y la pertenencia a una *persona* o a un *organismo*, entre otros. No obstante lo anterior, las *obras* y las *expresiones* también poseen características o atributos propios tales como el título original de una *obra*, la fecha de creación de ésta, el idioma y la fecha de creación de una *expresión*, entre otros.

Otro tipo de *atributos* son los correspondientes a los "*creadores*" o "*autores*" En la siguiente ilustración se pueden observar los *atributos* correspondientes al *autor* "*Miguel de Cervantes Saavedra*."

Atributos de autores/creadores

100 1	‡ a Cervantes Saavedra, Miguel de, ‡ d 1547-1616
370	‡ a Alcalá de Henares, Spain ‡ b Madrid, Spain ‡ c Spain ‡u http://en.wikipedia.org/wiki/Miguel_de_Cervantes **(lugar asociado)**
374	‡ a Novelist ‡ a Poet ‡ a Playwright ‡ a Soldier ‡ u http://en.wikipedia.org/wiki/Miguel_de_Cervantes **(ocupación)**
375	‡ a male **(género)**
377	‡ a spa **(lengua asociada)**
400 1	‡ a Sai-wan-t'i-ssŭ, ‡ d 1547-1616 **(véase)**
400 1	‡ a Servantes, M., ‡ d 1547-1616

Fuente: VIAF: The Virtual International Authority File. http://viaf.org/

En la ilustración anterior se pueden observar algunos de los atributos de este *"creador*" o "*autor*" o tales como: el lugar donde nació —Alcalá de Henares—, las profesiones u ocupaciones que desarrolló —novelista, poeta, soldado—, su género —masculino—, el idioma en el que se expresaba —español—, otras formas de su nombre —Servantes, M.—

Por otro lado, en el caso de las *organizaciones* que fungen como "*creadores*" o "*autores*" como el de la *Organización de las Naciones Unidas*, ésta también posee una serie de *atributos* o características propias.

Atributos de organizaciones

Registro 2 de 2

1102	|a Naciones Unidas
368	|a Organismo internacional
370	|e Nueva York, Nueva York
372	|a Política mundial |a Relaciones internacionales |a Paz
4102	|a ONU
4102	|a Organización de las Naciones Unidas
4102	|a United Nations
4102	|a UN
4102	|a Nations Unies
4102	|a Nazioni Unite
4102	|a Organizzazione delle Nazioni Unite
4102	|a Organização das Nações Unidas
4102	|a Nações Unidas

Fuente: Catálogo LIBRUNAM. http://librunam.dgbiblio.unam.mx:8991/F/?func=find-b-0&local_base=mx001

En la ilustración anterior se pueden observar los *atributos* o características de esta *organización*, entre los cuales se encuentran: tipo de organización (organismo internacional), lugares asociados (Nueva York), campos de actividad (política mundial, relaciones internacionales, paz), así como todos otros nombres por las cuales es conocida.

Es importante señalar que el registro de los *atributos* de los "*creadores*" o "*autores,*" independientemente de que se trate de *personas*, *organizaciones* o *familias,* éste se efectúa en los denominados catálogos de autoridad, los cuales no han recibido dentro de la organización de la información y la catalogación, toda la atención que merecen, siendo éstos uno de los elementos necesarios para el establecimiento de las *relaciones*.

Relaciones en FRBR

El tercer componente del modelo FRBR, el cual puede ser considerado como el más importante dentro del nuevo enfoque de la organización de la información y la catalogación, son las *relaciones.*

Como ha sido mencionado anteriormente, las *relaciones* pueden ser entre los *autores* o *creadores* y los diferentes tipos de recursos o *productos*, entre los recursos o

productos mismos, o bien, entre las *personas, familias y organismos* que intervienen de alguna u otra forma en la creación de los *productos.*

Relaciones autores/productos

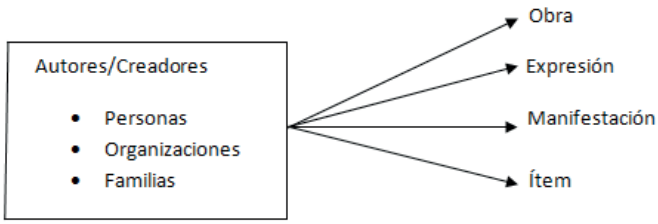

Uno de los tipos de *relaciones* que pueden ser establecidas dentro del modelo FRBR, y por lo tanto en RDA, son aquellas entre los ***autores- creadores*** (*personas, organizaciones y familias*) que intervienen de alguna u otra forma en la creación de los diversos tipos de ***productos*** (*obra, expresión, manifestación, item*)

La *relación* entre los *productos* y los *creadores/autores* de éstos, es el tipo más comúnmente conocido. Un *autor* crea una obra, y de igual forma otro *autor* elabora una *expresión* de ésta, como en el caso de la *persona* que efectúa una traducción de "*El Quijote.*" También puede haber una *relación* entre el *creador* de una *manifestación* y ésta, como cuando una editorial (*organización*), por ejemplo el Fondo de Cultura Económica, publica un libro impreso de "*El Quijote*," o bien, como cuando una compañía (*organización*) produce un audiolibro de ésta *obra*. Asimismo, también puede existir una *relación* entre un ítem o ejemplar de una *manifestación* y diferentes *personas* u *organizaciones*. Sí el ítem o ejemplar pertenece a una *persona*, hay una relación *persona - ítem*. De forma similar, si el libro pertenece a la biblioteca de una universidad, hay una relación *organización - item*.

Relaciones entre productos

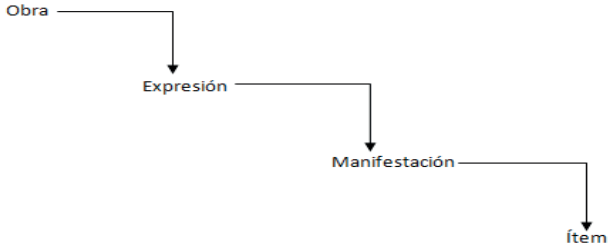

Otro tipo de *relaciones* son las que se establecen entre los ***productos*** mismos (*obras, expresiones, manifestaciones o ítems)*. En el caso de la obra "*El Quijote*," ésta pueda ser expresada o traducida a diferentes idiomas. En este caso existe una relación *obra - expresión*, representada por la *obra* en su idioma original (español) y las distintas *expresiones* o traducciones de ella a diferentes idiomas como el inglés, el alemán y el italiano, entre otras. Por otro lado, esas *expresiones* se manifiestan en un formato determinado, pudiendo ser un libro impreso, un libro electrónico, una película o un video, y de esa forma tenemos presente una relación *expresión – manifestación*, siendo ésta representada por el libro impreso que contiene la traducción al inglés de "*El Quijote.*" Adicionalmente, pueden existir distintos ejemplares o ítems de una *manifestación*, teniendo cada uno de ellos características propias, como puede ser el caso del libro en español del Quijote publicado por el Fondo de Cultura Económica, en encuadernación a la rústica con el número de adquisición 3978 de determinada biblioteca, existiendo en este caso una relación *manifestación – ítem*.

Relaciones entre autores (creadores)

Personas

Karol Wojtyla ⟷ Juan Pablo II

Organizaciones

Naciones Unidas ⟷ United Nations

Otro tipo de *relaciones* presentes dentro la organización de la información son aquellas que existen entre los mismos ***autores/creadores*** (*personas, organizaciones* y *familias*). Cuando una *persona* actúa como *autor* o *creador* de una obra, como en el caso de K*arol Wojtyla,* y ésta también es conocida por otro nombre, *Juan Pablo II,* existe una relación entre ambos nombres que designan a la misma *persona*. En el caso de las *organizaciones*, también existe una serie de relaciones entre los diferentes nombres con los cuales éstas son conocidas, como en el caso de *Naciones Unidas* y *United Nations*. Este tipo de relaciones reviste gran importancia dentro de la recuperación y navegación de la información, y como se ha mencionado anteriormente, su generación y desarrollo se basan en los catálogos de autoridad, en los cuales se registran, además de otros datos, las distintas formas de los nombres por los cuales una *persona*, una *organización* o una *familia* son conocidas.

Las relaciones en la estructura de RDA

Al comparar la estructura de RCA2 con la de RDA, se puede notar que en estos dos códigos se encuentran una serie de lineamientos que norman aquellos aspectos relacionados con la descripción de los *atributos* o características de los *productos* o recursos de información, Asimismo, también existen otros para normar el registro de los *atributos* de los *autores* o *creadores*. Sin embargo, como ha sido mencionado con anterioridad, el cambio substancial de RDA se encuentra en las diversas posibilidades para el establecimiento de *relaciones* entre *productos* - *autores/creadores* - *temas* de los recursos de información dentro del catálogo y otros sistemas de recuperación de la información.

Comparación entre RCA2 y RDA

RCA 2	RDA
Parte I. Descripción	Registro de atributos
Introducción	Sección 1 -Registro de los atributos de manifestaciones e ítems
Capítulo 1. Reglas Generales	Sección 2 -Registros de los atributos de obras y expresiones
Capítulo 2-12. Reglas específicas para cada tipo de material	Sección 3 -Registro de los atributos de personas, familias y organizaciones
Capítulo 13. Descripciones Analíticas	Sección 4 -Registro de los atributos de conceptos, objetos, eventos y lugares
Parte II. Asientos, Títulos Uniformes y Referencias	Registro de Relaciones
Capítulo 20. Introducción	Sección 5 -Registro de las relaciones principales entre obras, expresiones, manifestaciones e ítems
Capítulo 21. Elección de Puntos de Acceso (Principal y Secundarios)	Sección 6 -Registro de las relaciones de personas, familias y organismos asociados con un recurso
Capítulo 22. Encabezamientos para Personas	Sección 7 -Registro de las relaciones de temas de una obra
Capítulo 23. Nombres Geográficos Capítulo 24. Encabezamientos para Organismos	Sección 8 -Registro de las relaciones entre obras, expresiones, manifestaciones e ítems
Capítulo 25. Títulos Uniformes	Sección 9 -Registro de las relaciones entre personas, familias y organismos
Capítulo 26. Referencias	Sección 10 -Registro de las relaciones entre conceptos. eventos y lugares

Como puede observarse en la ilustración anterior, los capítulos 2-12 de RCA2 se enfocan en la normatividad para la descripción de los *atributos* o características de los *productos* o recursos de información tangibles (*manifestaciones e ítems*), mientras que en RDA se encuentra en la Sección 1. Asimismo, en la Sección 2 de RDA se encuentran aquellos aspectos normativos relacionados con los *productos* intelectuales no tangibles (*obras y expresiones*), los que en RCA2 son incluidos en el capítulo 25, aunque con una denominación diferente. De manera similar, el registro de las *personas* y *organizaciones* que intervienen en la creación de los diferentes tipos productos, son incluidos en ambos códigos. En RCA2 en los capítulos 20-24 y en RDA en la Sección 3. Hasta este punto es evidente que ambos códigos comprenden los mismos aspectos normativos, aunque con una nomenclatura diferente.

Ciertamente, RCA2 y RDA incluyen la normatividad para la descripción de los *atributos* o características de los diferentes *productos* o recursos de información, tangibles e intangibles (*obra, expresión, manifestación e ítems*), así como para el registro de los *atributos* de sus *autores* o *creadores* (*personas y organizaciones*), los cuales fungen como puntos de acceso para la recuperación de la información en el catálogo. Adicionalmente, es importante señalar que dentro de RDA también se contempla la normatividad para el registro de los *temas* o tópicos de los recursos de información, aunque ésta todavía se encuentra en desarrollo. Por otro lado, como ha sido mencionado con anterioridad, el cambio más significativo se centra en la extensa normatividad para el establecimiento y generación de los distintos tipos de *relaciones* que pueden existir entre las diferentes entidades existentes en el entorno actual de los recursos de información. Por lo anterior, se puede afirmar que el verdadero cambio de RDA se concentra en las seis secciones que conforman la segunda parte de este código (Secciones 5-10), la cual va a permitir al catálogo y a cualquier otro sistema de recuperación de información, nuevas posibilidades para navegar en el universo actual de los recursos de información.

Generación de relaciones en RDA

La normatividad para el establecimiento y generación de *relaciones* en RDA se encuentra en la segunda parte de este código en las Secciones 5-10, tres de las cuales se encuentran en concordancia directa con los tipos de *relaciones* anteriormente mencionadas en este documento. La Sección 6 comprende el registro de las *relaciones* entre *personas*, *familias* y *organizaciones* con los diferentes tipos de *productos*, es decir, las *relaciones autores/creadores - productos*. La Sección 8 incluye el manejo de las *relaciones* entre *obras, expresiones, manifestaciones* e ítems, es decir las *relaciones entre productos*. La Sección 9, prescribe el registro de las *relaciones* entre los nombres de *personas, organizaciones* y *familias,* es decir, las *relaciones* entre los mismos *autores-creadores*. Adicionalmente, la Sección 5 complementa a la Sección 8 con la normatividad general para el establecimiento de *relaciones* entre *productos* y

las Secciones 7 y 10 se encuentran en desarrollo, siendo destinadas para *las relaciones* entre los *temas*.

Tomando en consideración lo anteriormente mencionado, la siguiente parte de este documento se centra en la generación de las *relaciones* comprendidas en las Secciones 6, 8 y 9 de RDA, las cuales pueden ser:

a) Relaciones Autores (Creadores) - Productos

- *Personas/Organizaciones - Obras*
- *Personas/Organizaciones - Expresiones*
- *Personas/Organizaciones - Manifestaciones*
- *Personas/Organizaciones - Ítems*

b) Relaciones entre Productos

- *Obras Relacionadas*
- *Expresiones Relacionadas*
- *Manifestaciones Relacionadas*
- Ítems Relacionados

c) Relaciones entre Autores/Creadores

- *Personas relacionadas*
- *Organismos relacionados*

Puesto que el número de *relaciones* que pueden establecerse y generarse puede ser extenso, únicamente se presentan en la siguiente parte de este documento algunos de los casos más comunes. Asimismo, es importante señalar que aunque se ha mencionado que RDA no se encuentra directamente ligado a ningún formato de codificación, en la práctica, su aplicación todavía se desarrolla con base en el formato MARC. Por lo anterior, en los ejemplos de la siguiente parte de este documento se incluye la utilización de dicho formato en los registros del catálogo y los registros de autoridad, no obstante de que pueden existir otras alternativas para la organización y recuperación de la información más eficientes, las que actualmente se encuentran en desarrollo y las que seguramente serán incorporadas en el futuro dentro de los catálogos y otros sistemas de recuperación de la información.

Relaciones Autores (Creadores) - Productos

PERSONAS-OBRAS

Registro 1 de 2

100 1	|a García Estévez, Pablo, |e autor ←
245 10	|a Fusiones y adquisiciones en la práctica / |c Pablo García Estévez, Francisco J. López Lubián
264 1	|a Madrid : |b Delta, |c 2012
300	|a 218 páginas
700 1	|a López Lubián, Francisco J., |e autor ←

Fuente: Catálogo LIBRUNAM http://librunam.dgbiblio.unam.mx:8991/F/?func=find-b-0&local_base=mx001

En el ejemplo anterior se puede observar la *relación* existente entre los dos *autores/creadores* de la obra F*usiones y adquisiciones en la práctica*, Pablo García Estebes y López Lubián Francisco. Esta es una *relación* que se presenta comúnmente, en donde el primer *autor* funge como un punto de acceso preferido, codificado con la etiqueta 100, y el segundo constituye con un punto de acceso adicional, por lo que éste es codificado con la etiqueta 700. Esta es la forma en que se ha manejado este tipo de relación; sin embargo, es importante señalar que ahora en ambos puntos de acceso se ha agregado un ***designador de relación*** (término que indica la función de un *autor/creador*), los cuales son determinados y definidos en el apéndice I de RDA. Asimismo, también es importante hacer notar que el término Coautor ya no se utiliza, definiéndose la función de ambos como Autor.

PERSONAS - EXPRESIONES

Registro 1 de 331

100 1	|a Bauer, Michael Gerard, |e autor
245 10	|a Eric Valente : |b fracaso inminente / |c Michael Gerard Bauer ; ilustraciones de Joe Bauer ; traducción Alejandro Romero Álvarez.
700 1	|a Bauer, Joe, |e ilustrador
700 1	|a Romero Álvarez, Alejandro, |e traductor

Fuente: Catálogo Biblioteca Nacional de México http://catalogobibliotecanacional.iib.unam.mx

El ejemplo anterior muestra la *relación* entre dos *personas* que contribuyen con diferentes *expresiones* a la *obra Eric Valente: fracaso inminente*. Joe Bauer contribuye con las ilustraciones y Alejandro Romero Álvarez con la traducción. Esta *relación* se puede efectuar mediante la inclusión de puntos de acceso adicionales para cada uno de los dos *creadores* de estas *expresiones*, ambos codificados con una etiquetas 700, pero agregando el ***designador de relación*** correspondiente**,** en base al apéndice I de RDA.

ORGANIZACIONES - MANIFESTACIONES

Registro 1 de 35

111 2	|a Jornadas Mexicanas de Biblioteconomia |n (42 : |d 2011 : |c San Luis Potosí, S.L.P.)
245 10	|a XLII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomia : |b memoria, 3, 4 y 5 de mayo de 2010, San Luis Potosí, S.L.P. / |c compilacion y edicion Ma. Asunción Mendoza Becerra
264 1	|a México, D.F. : |b Asociación Mexicana de Bibliotecarios, |c 2012 ←
300	|a 753 páginas : |b ilustraciones
336	|a texto |2 rdacontent
337	|a sin medio |2 rdamedia
338	|a volumen |2 rdacarrier
710 22	$a Asociación Mexicana de Bibliotecarios $e editor.

Fuente: Catálogo LIBRUNAM http://librunam.dgbiblio.unam.mx:8991/F/?func=find-b-0&local_base=mx001

Una *relación organización- manifestación* se presenta en este ejemplo, puesto que la Asociación Mexicana de Bibliotecarios funge como el *organismo* editor o *creador* del libro impreso *XLII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*. Generalmente, este tipo de *relaciones* son incluidas dentro los registros del catálogo en los datos de la etiqueta correspondiente a la edición (264); sin embargo, si se considera necesario elaborar un punto de acceso para este *organismo* y su *relación* con esta *manifestación*, es posible incluir un punto de acceso adicional para dicho *organismo*, agregado un ***designador de relación*****,** con base en el apéndice I de RDA.

ORGANIZACIONES - ÍTEMS

Registro 8 de 24

100 1	|a Cassou, Jean, |d 1897-
245 10	|a Génesis del siglo XX / |c Jean Cassou, Emile Langui, Nikolaus Pevsner ; publicado bajo los auspicios del Consejo de Cooperación Cultural con motivo de la VI Exposición del Arte del Consejo de Europa, organizada en 1960, en París, por el gobierno francés.
500	|a Traducción de: Les sources du vingtième siècle
500	|a El ej. 2 pertenece al Fondo Jaime Torres Bodet ←
500	|a Ej. 2 autografiado
505 8	|a Contenido: Ambiente político, social y espiritual / por Jean Cassou -- Las artes plásticas desde 1884 hasta 1914 / por Emile Langui -- La arquitectura y las artes aplicadas / por Nikolaus Pevsner
700 0#	$a Fondo Jaime Torres Bodet $e propietario. ←

Fuente: Catálogo Biblioteca Nacional de México. http://catalogobibliotecanacional.iib.unam.mx

Otra de las posibles *relaciones* es aquella existente entre una *organización* y un ítem, como la que se muestra en este ejemplo. En este caso el ítem autografiado del libro *Génesis del siglo XX* pertenece al *organismo* "Fondo Jaime Torres Bodet." Evidentemente, este tipo de *relación* puede ser incluida en los registros por medio de una nota (500); sin embargo, si se desea generar un punto de acceso para esta *relación* es necesario elaborar un punto adicional con una etiqueta 700 para este organismo, agregando el ***designador de relación*** correspondiente, de acuerdo al apéndice I de RDA.

Relaciones entre Productos

OBRAS RELACIONADAS

Registro 3 de 31

100 1	|a Cervantes Saavedra, Miguel de, |d 1547-1616.
240 10	|a Obras. |f 1943
245 10	|a Obras completas / |c Miguel de Cervantes Saavedra.
260	|a [s.l.] : |b Aguilar, |c 1943.

300	|a 1811 p. ; |c 18 cm.
490 1	|a Colección crisol ; |v no. 7
504	|a Incluye bibliografías e índice
505 0	|a Contenido: Poesia: Poesías sueltas, El viaje del Parnaso ; Teatro: El trato de Argel, El cerco de Numancia, El gallardo español, La casa de los celos y selvas de Ardenia, Los baños de Argel, El rufian dichoso, la gran sultana Doña Catalina de Oviedo, El laberinto de amor, La entretenida, Pedro de Urdemalas; Entremeses: El juez de los divorsios, El rufian rudo, La elección de los alcaldes de Daganzo, La guarda cuidadosa, El viscaíno fingido, El retablo de las maravillas, La Cueva de Salamanca, El viejo celoso; Novelas: La galatea, Novelas ejemplares, Don Quijote de la Mancha, Los trabajos de Persiles y Segismunda; Obras atribuidas: La soberana Virgen de Guadalupe (auto), Los habladores (Entremés), El hospital de los podridos (Entremés), La tía fingida (Novela)
600 14	|a Cervantes Saavedra, Miguel de, |d 1547-1616
700 12	$a Cervantes Saavedra, Miguel de, $d 1547-1616. $t Don Quijote de la Mancha
700 12	Cervantes Saavedra, Miguel de, $d 1547-1616. $t Novelas ejemplares

Fuente: Catálogo Biblioteca Nacional de México. http://catalogobibliotecanacional.iib.unam.mx

La *relación* entre diferentes *obras* puede ser registrada mediante dos opciones. La primera de ellas a través de la inclusión de los títulos de cada *obra* individual en una nota de contenido con una etiqueta 500. En el ejemplo anterior se puede observar que los diferentes títulos de las *Obras completas* de Miguel de Cervantes se registran en dicha etiqueta, incluyéndose los siguientes títulos de diferentes obras que pertenecen a distintos géneros literarios. *Poesía: Poesías sueltas, El viaje al Parnaso; Teatro: El trato de Argel, El cerco de Numancia….Novelas: La Galatea, Novelas Ejemplares, Don Quijote de la Mancha ….* entre otros. Sin embargo, si se quiere establecer un punto de acceso para cada uno de los distintos títulos, la segunda opción es manejar esta información como una *relación autor-título*, con una etiqueta 700, en donde el indicador 2 señala el tipo de "Contenido."

Expresiones relacionadas

Registro 2 de 302

100 1	|a Kipling, Rudyard, |d 1865-1936, |e autor
240 14	|a The jungle book. |l Español

245 13	|a El libro de la selva / |c Rudyard kipling ; traducción y notas Gabriela Bustelo ; ilustraciones Gabriel Pacheco
264 1	|a México, D.F. : |b Editorial Sexto Piso ; |a Barcelona, España : |b Sexto Piso España, |c 2013
700 1	|a Bustelo, Gabriela, |e traductor
700 1	i Traducción de : |a Kipling, Rudyard, |d 1865-1936 |t The jungle book ←
500 # #	$a Traducción de: The jungle book. ←

Fuente: Catálogo LIBRUNAM http://librunam.dgbiblio.unam.mx:8991/F/?func=find-b-0&local_base=mx001

La *relación* entre las *expresiones* de una *obra* puede ser registrada mediante diversas opciones. El título del libro incluido en el ejemplo anterior es *El libro de la selva de Rudyard Kipling* con traducción y notas de Gabriela Bustelo. Evidentemente, este es una *expresión* de la *obra The Jungle Book,* escrita originalmente en inglés, La opción que comúnmente se ha utilizado para registrar esta *relación* es mediante la inclusión de una nota de traducción en una etiqueta 500. Sin embargo, con la finalidad de generar puntos de acceso para esta *relación*, también puede registrarse mediante la inclusión de un título preferido o título uniforme a través de la etiqueta 240 y/o mediante la inclusión de información de *autor-título* en una etiqueta 700.

MANIFESTACIONES RELACIONADAS

Registro 1 de 2

100 1	|a Torres Vargas, Georgina Araceli, |e autor
245 13	|a La biblioteca virtual : |b ¿qué es y qué promete? / |c Georgina Araceli Torres Vargas
264 1	|a México, D.F. : |b UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, |c 2000
300	|a 1 recurso en línea (xii, 127 páginas)
336	|a texto |2 rdacontent
337	|a computadora |2 rdamedia
338	|a recurso en línea |2 rdacarrier
530 # #	|a Disponible también en formato digital ←
776 08	$i Reproducción de: $a Torres Vargas, Georgina Araceli $t La biblioteca virtual: ¿qué es y que promete? $d México: UNAM, Centro de Investigaciones Bibliotecológicas, 2000 $h xii, 127 páginas ←

Fuente: Catálogo LIBRUNAM http://librunam.dgbiblio.unam.mx:8991/F/?func=find-b-0&local_base=mx001

El registro anterior corresponde al libro electrónico *La biblioteca virtual ¿qué es y qué promete?,* el cual también fue publicado como un libro impreso de 127 páginas. Como puede ser observado, la *relación* entre estas dos distintas *manifestaciones* puede ser efectuada mediante una nota de "otro formato disponible," dentro de la etiqueta 530. Sin embargo, para poder manejar esa *relación* como punto de acceso, es posible registrar la información del libro impreso, a través de una etiqueta 776, incluyendo todos los datos de éste.

ÍTEMS RELACIONADOS

Registro 4 de 28

100 1	|a Rowling, J. K., |e autor
240 10	|a Harry Potter and the Chamber of secrets. |l Español
245 10	|a Harry Potter y la ámara secreta / |c J.K. Rowling ; tr. Adolfo Muñoz Garcia y Nieves Martin Azofra
775 08 **775 08**	$i Reproducción electrónica de: $t Harry Potter y la cámara secreta. $i Reprint of (item): $t Hiking in Unicoi State Park $d Helen, GA : RST Publishers, 1955 $h 22 p. : ill. ; 19 cm.

Fuente: Catálogo LIBRUNAM http://librunam.dgbiblio.unam.mx:8991/F/?func=find-b-0&local_base=mx001

Las *relaciones* entre ítems o ejemplares, también pueden ser registradas a través de una nota dentro del grupo de etiquetas 500, o bien, como un punto de a través de una etiqueta 775. El registro anterior incluye el caso de una copia de un ítem o ejemplar de un libro impreso que una biblioteca efectuó con fines de preservación. Es importante mencionar que no deben confundirse las *relaciones* entre diferentes *manifestaciones* (formatos) y las *relaciones* entre diferentes ítems.

Relaciones entre Autores (Creadores)

Como ha sido mencionado con anterioridad, las *relaciones* existentes entre los diferentes nombres de las *personas, organizaciones* y *familias* que intervienen en la creación intelectual una *obra* se efectúan a través de los catálogos de autoridad. Algunos de las *relaciones* de este tipo se presentan a continuación.

PERSONAS RELACIONADAS

Registro 1 de 1

100 0	|a Juan Pablo |b II, |c Papa, |d 1920-2005 ←
400 0	|a John Paul |b II, |c Papa, |d 1920-2005
400 1	|a Wojtyla, Karol, |d 1920-2005 ←
400 0	|a Joannes Paulus |b II, |c Papa, |d 1920-2005
400 0	|a Jean Paul |b II, |c Papa, |d 1920-2005
400 0	|a Jan Pawel |b II, |c Papa, |d 1920-2005
400 0	|a Johannes Paul |b II, |c Papa, |d 1920-2005
400 0	|a Giovanni Paolo |b II, |c Papa, |d 1920-2005

Fuente: Catálogo LIBRUNAM http://librunam.dgbiblio.unam.mx:8991/F/?func=find-b-0&local_base=mx001

En el caso de las *personas*, las *relaciones* entre los diferentes nombres con que éstas son conocidas, se logra a través del catálogo de autoridad de nombres, mediante el empleo de etiquetas 400. En este ejemplo se pueden observar los distintos nombres que una *persona* (Papa Juan Pablo II) ha utilizado. El nombre preferido se ha marcado con una etiqueta 100 y cada uno de los otros diferentes nombres usados con una etiqueta 400, la cual generan una *relación* de "*véase*" de los otros nombres utilizados hacia el nombre preferido.

ORGANISMOS RELACIONADOS

110 1	**|a** México. **|b** Secretaría de Industria y Comercio ←
410 1	**|a** México. **|b** Industria y Comercio, Secretaría de
410 2	**|a** S.I.C.
410 2	**|a** SIC
510 1	**|a** México. **|b** Secretaría de Fomento, Colonización e Industria ←
510 1	**|a** México. **|b** Secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio
510 1	**|a** México. **|b** Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo

510 1	|**a** México. |**b** Secretaría de Economía
510 1	|**w** b |**a** México. |**b** Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial
510 1	|**w** b |**a** México. |**b** Secretaría de Comercio

Fuente: Library of Congress Authorities. http://authorities.loc.gov/

Al igual que las *personas*, en el caso de los *organismos* existe una serie de *relaciones* entre el nombre preferido de éstos y otros nombres con los cuales también se identifican, dentro de los cuales se pueden encontrar inclusive siglas. En este tipo de nombres se codifica el nombre preferido del *organismo* con una etiqueta 110 y los otros nombres utilizados con etiquetas 410. Adicionalmente, en estos casos existen *relaciones* entre los nombres anteriores de un *organismo* con el nombre actual, utilizándose en estos casos etiquetas 510, las cuales generan *relaciones* de "*véase también*" entre los distintos nombres.

Consideraciones finales

El presente documento muestra las similitudes y diferencias que existen entre RDA y otros códigos de catalogación, particularmente RCA2. Existen gran cantidad de similitudes, en los diversos códigos de catalogación, pero como se ha argumentado, el cambio substancial de RDA radica en el establecimiento y generación de diferentes tipos de relaciones. El número de relaciones que pueden establecerse aplicando RDA es extenso y la determinación de cuales se van a generar dependerá del tamaño y tipo de colección de cada biblioteca o unidad de información, así como de las necesidades particulares de los usuarios para la recuperación y navegación de la información en los registros del catálogo u otras herramientas similares. Lo anterior implica la definición de políticas de organización de la información y catalogación a diferentes niveles, políticas a nivel de la institución, pero además, políticas a nivel regional o nacional para diferentes tipos de bibliotecas.

En el caso particular de las relaciones entre autores y creadores, es evidente la creación de catálogos de autoridad, desarrollados bajo otro modelo de organización de la información denominado FRAD (*Functional Requirements for Authority Data*), el cual por la extensión de este documento no ha sido abordado. Es importante el estudio, análisis y comprensión de este modelo.

Por otro lado, en muchas instituciones se continúa utilizando el formato MARC para la generación y manejo de los diferentes tipos de relaciones. Indudablemente, un vinculo y trabajo conjunto de mucho tiempo no puede ser dejada de lado de la noche a la mañana; sin embargo, es importante el conocimiento y comprensión de otras alternativas como BIFRAME, la cual actualmente se encuentra en desarrollo por la Biblioteca

del Congreso de los E. U. Asimismo, es importante el conocimiento de diversos tipos de software que actualmente están experimentando la aplicación del Modelo FRBR y RDA para la generación de un nuevo tipo de catálogo, con nuevas alternativas para la recuperación y el despliegue de la información, así como para la navegación entre los diferentes tipos de entidades incluidas en el modelo FRBR .

Referencias

CHEN, Peter (1976). *The entity-relationship model--toward a unified view of data. ACM Transactions on Database Systems,* 1, (1), 9 - 36. Recuperado de http://bit.csc.lsu.edu/~chen/pdf/erd-5-pages.pdf

HAWKINS, Les & Nguyen, Hien. (2012). *Library of Congres training for RDA, Resource Description and Access: RDA Module 4 - Relationships in RDA*. Recuperado de https://www.loc.gov/catworkshop/RDA%20training%20materials/LC%20RDA%20Training/Module%204_Relationships.doc

Library of Congress. *Cooperative and Instructional Programs Division. (2012). Capacitación sobre RDA. Módulo 4: Relaciones en RDA-en registros bibliográficos y en registros de autoridad.* Recuperado de http://www.loc.gov/catdir/cpso/RDA/RDAmodulo4_es.pdf.

MAXWELL, Robert & Espley, John. (2011). *The future of integrated library systems, part one: RDA and cataloging. NISO Webminar*. Recuperado dehttp://es.slideshare.net/BaltimoreNISO/nis-owebinar11may2011-print

TILLETT, Barbara B. (1987). *Bibliographic relationships: toward a conceptual structure of bibliographic information used in cataloging.* (Tesis Ph.D.). Los Angeles: University of California, Los Angeles.

TILLETT, Barbara, B. (2003). *The FRBR model (Functional Requirements for Bibliographic Records.* Recuperado de http://www.loc.gov/catdir/cpso/frbreng.pdf

TILLETT, Barbara (2004). ¿Qué es FRBR?: un modelo conceptual del universo bibliográfico. Recuperado de http://www.loc.gov/catdir/cpso/Que-es-FRBR.pdf